ITAIP
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo
Por tu derecho a saber

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 9 DE ABRIL DE 2012.

NUMERO. ACT/JG/09/04/2012

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día lunes nueve de abril de 2012, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
4.1. Presentación del informe financiero rendido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de febrero del año 2012.
4.2. Inicio de trabajos para elaborar el octavo Informe de Actividades del ITAIPQROO.
5.- Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de marzo del año 2012, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el veintiséis de marzo año 2012.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/09/04/12.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el veintiséis de marzo del año 2012, procediendo a la firma de la misma.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Punto específico:

4.1. Presentación del Informe rendido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de febrero del año 2012.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Tal como lo dispone el Reglamento Interior de este Instituto, recibí de la Dirección de Administración para ser entregado a esta Junta de Gobierno, el informe que contiene el ejercicio de los recursos asignados al Instituto correspondiente al mes de febrero del año en curso, mismo que previo a su entrega ya fue revisado y validado por el Órgano Interno de Control de este Instituto, en este sentido, se somete a la revisión de los integrantes de este Órgano Colegiado, para que en caso de existir observaciones al mismo se emita pronunciamiento en posterior Sesión Ordinaria, en caso, contrario se dará por sentado en los términos presentado.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, dar por presentado, por parte del Consejero Presidente, el informe financiero sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto correspondiente al mes de febrero del año en curso, debidamente validado por el Órgano Interno de Control, para ser revisado por los integrantes de esta Junta de Gobierno, a efecto de que en próxima Sesión se emita, en caso de existir, pronunciamiento al respecto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/09/04/12.02	La Junta de Gobierno da por recibido el Informe sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de febrero del año 2012. Se acuerda que los Consejeros analizarán dicho Informe, y emitirán en caso de existir, pronunciamiento al mismo, en posterior Sesión Ordinaria.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando en ponencia del Consejero Presidente Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, tenemos el punto específico marcado como 4.2, con el asunto siguiente a tratar:

4.2.- Inicio de trabajos para elaborar el octavo Informe de Actividades del ITAIPQROO.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Apegándonos a la disposición legal prevista en el artículo 49 de la Ley en la materia debo rendir al Congreso del Estado en el presente mes de abril, el octavo Informe Anual de Labores y Resultados del ITAIPQROO, por ello, hemos iniciado con las diversas áreas administrativas la compilación y análisis de la información que lo integrará, en este sentido y tal como lo establece la Ley, en el informe institucional daremos cuenta a la ciudadanía de la descripción de la información remitida por los Sujetos Obligados del Estado, del número de asuntos atendidos, de las dificultades observadas en el cumplimiento de la Ley; así como las demás actividades y acciones llevadas a cabo en ejercicio de las atribuciones del Instituto.

Una vez integrada la información correspondiente al periodo enero-diciembre del año 2011, se procederá a la selección de la galería fotográfica que será parte del Informe. Concluido este trabajo, se propone la contratación de un especialista en la materia para que genere un diseño y la propuesta de encuadernamiento del mismo.

Por lo que se refiere a su entrega, se somete a su consideración que se haga la comparecencia de manera personal ante el Diputado Presidente de la XIII Legislatura del Estado, el Diputado Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui, a quien en audiencia privada se le haría la entrega del documento que contenga el Octavo Informe del Instituto.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto por la propia Ley, se procederá a su publicación en la página web del Instituto, así como la impresión de mil ejemplares, a través de los cuales, el Informe institucional será difundido a todos los sectores de la sociedad no sólo en nuestro Estado, sino a través de la distribución que se hará a los Órganos Garantes de la Transparencia a nivel nacional.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, las propuestas presentadas por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/09/04/12.03	La Junta de Gobierno da cuenta del avance documental y estadístico de lo que conformará el Octavo Informe de actividades del Instituto correspondiente al año 2011, así como su entrega dentro del término legal, en audiencia privada, al Diputado Presidente de la XIII Legislatura del Estado. Se acuerda la contratación de especialista en la materia

	para que genere un diseño, y una propuesta de encuadernamiento del mismo, acordándose la impresión de mil ejemplares del documento para su distribución a nivel estatal y nacional.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a asuntos generales.

Consejero Presidente Orlando Espinosa Rodriguez.- Recibimos en días pasados escrito del licenciado Cesar Rafael Sandoval Vázquez, quien presento su renuncia al cargo de Abogado Proyectista, adscrito a la Dirección Jurídica Consultiva, misma que seria a partir del día dieciséis de abril del año en curso, de conformidad con lo anterior, notifíquesele a la Dirección de Administración y Titular del Órgano Interno de Control ambas de de este Instituto para los efectos administrativos correspondientes.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta presentada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/09/04/12.04	La Junta de Gobierno da cuenta de la renuncia presentado por el licenciado Cesar Rafael Sandoval Vázquez, al cargo de Abogado Proyectista, adscrito a la Dirección Jurídica Consultiva misma que se hará efectiva a partir del día 16 de abril del año en curso, notifíquese a la Dirección de Administración y Titular del Órgano Interno de Control ambas de de este Instituto para los efectos administrativos correspondientes.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En seguimiento al acuerdo emitido en la sesión ordinaria del doce de septiembre del año 2011, se recibió por parte del Titular del Órgano Interno de Control del este Instituto, el proyecto final del Manual de Organización del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, cabe señalar que este documento interno de organización está integrado con los siguientes rubros: Presentación, Introducción, Antecedentes, Filosofía Institucional (Misión, Visión y Valores), Marco Jurídico, Atribuciones del Instituto, Estructura Orgánica, Organigrama, Objetivos y Funciones del Consejero Presidente, Consejeros Ciudadanos, Secretario Ejecutivo, de las todas y cada una de las Direcciones y Coordinaciones que integran el Instituto.

En este orden de ideas, cabe hacer mención, que el presente Manual de Organización, fue revisado y validado por el Director Jurídico Consultivo del Instituto, en este sentido, someto a consideración de esta Junta de Gobierno, su aprobación en los términos expuestos.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, la propuesta presentada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/09/04/12.05	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad el Manual de Organización del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las diez horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.

ITAIP
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo
Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO

José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente

Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana

Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana

Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE ABRIL DEL 2012, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

ITAIP
Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA